OFICIO N° 4132
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.27°/370

VALPARAÍSO, 23 de mayo de 2022

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora CARMEN HERTZ CÁDIZ, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de instruir a Carabineros de Chile y a la Policía de Investigaciones para que en el marco de su obligación de estar al servicio de la comunidad informen de qué manera cumplen con acciones orientadas a la prevención de los delitos, el control y restablecimiento del orden público, así como el fortalecimiento de la seguridad pública, respecto de las comunas de Cerrillos, Colina, Estación Central, Lampa, Maipú, Pudahuel, Quilicura y Tiltil, remitiendo la información que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: FA6D3BDE0464236E

20 de mayo 2022

Ref.: Información en materia de seguridad.

DE: CARMEN HERTZ CADIZ

H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

A: IZKIA SICHES PASTÉN

MINISTRA DE INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

En uso de la facultad que me confieren los artículos 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, junto con saludarle, remito a Ud. el presente oficio a través del cual expongo y solicito

Solicito tenga a bien instruir a Carabineros de Chile y a la Policía de Investigaciones para que en el marco de su obligación de estar al servicio de la comunidad informen de qué manera cumplen con acciones orientadas a la prevención de los delitos, el control y restablecimiento del orden público, así como el fortalecimiento de la seguridad pública; respecto de las comunas de Cerrillos, Colina, Estación Central, Lampa, Maipú, Pudahuel, Quilicura y Tiltil.

Especialmente le solicito informen acerca de los siguientes puntos:

1.- Dotación de funcionarios de Carabineros de Chile y de Policía de Investigaciones para las comunas señaladas.

2.- Información obtenida mediante labores de inteligencia en relación a la identificación a nivel geolocalizado de focos de conflicto en materia de seguridad ciudadana.

3.- Estrategia a seguir respecto a la intervención de los focos de conflicto identificados a fin de garantizar la seguridad de los ciudadanos.

Esperando su buena acogida, se despide atentamente.

Diputada Carmen Hertz Cádiz

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
20-05-2022
17:33
VIRTUAL

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CARMEN HERTZ C.

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
20-05-2022
17:33
VIRTUAL